

Dos nuevas empresas se inscriben en el CRDOP "Sierra de Cazorla"

Noticias

Con estas incorporaciones, el Consejo Regulador se acerca poco a poco al objetivo de reunir a la totalidad de la empresas oleícolas de la comarca.

La envasadora "Aceite Verde de Quesada S.L." y la almazara "Rotalaya" de Explotación Agroalimentarias Trame S.L. ya son nuevas empresas inscritas en la Denominación de Origen Protegida "Sierra de Cazorla". De esta forma, el Consejo Regulador, que ya representaba a más del 90% del sector correspondiente a la zona protegida antes de estas inscripciones, se acerca poco a poco al objetivo de reunir a la totalidad de la empresas oleícolas de la comarca, toda vez que actualmente se encuentra en conversaciones con otra entidad para su incorporación. El hecho de representar, en un sector tan complejo como el oleícola, ese porcentaje de producción, se califica por Emilio Tíscar, secretario del Consejo Regulador, como un rotundo éxito y un punto fuerte donde apoyar nuevos proyectos de desarrollo.

"Aceite Verde de Quesada S.L." se dedica, además de al envasado y comercialización de aceite de oliva virgen extra certificado por la Denominación de Origen "Sierra de Cazorla" procedente de aceitunas de la variedad Royal y Picual, a la fabricación de "condimentos preparados" con el nombre de "Sabores de la Sierra" en base a ingredientes de gran calidad y acogidos siempre que sea posible a figuras de calidad. Así se puede encontrar condimentos preparados especiales para pescado, paella, panadería además de ahumados o sabor a ajo. Todos estos productos se podrán personalizar para las marcas de distribuidor que pudieran estar interesadas.

Uno de los principales objetivos de la empresa, según manifiesta su gerente José López, es ofrecer a cada tipo de cliente y sector poblacional un aceite de oliva de calidad especializado. "Los sabores y aliños de nuestros aceites están pensados para facilitar la cocina y la salud. Todos los maridajes están hechos en frío, con ingredientes naturales, sin alterar las propiedades del ingrediente principal, el aceite de oliva Virgen Extra con Denominación de Origen". Por su parte, el secretario del CRDOP "Sierra de Cazorla", Emilio Tíscar, celebra esta iniciativa de comercialización y expresa el apoyo total del Consejo Regulador a esta nueva empresa.

Por su parte la nueva almazara inscrita, perteneciente a "Explotaciones Agroalimentarias Trame S.L.", esta situada en el término municipal de Quesada. Su estrategia va encaminada hacia una apuesta por un producto diferenciado y de calidad. Sus aceites de oliva virgen extra son comercializados bajo la marca registrada "Rotalaya".

Redacción